

3ª EDICIÓN
ACTUALIZADA

SILVINA ANDREA BENTIVEGNA

Violencia familiar

Violencia contra la mujer. Maltrato y abuso sexual en la infancia. Víctimas del patriarcado

ANÁLISIS BAJO EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

MEDIDAS CAUTELARES: PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL; TOBILLERA ELECTRÓNICA. CONTINUIDAD DE PROCESO. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DESDE UN ENFOQUE PENAL: AMENAZAS; LESIONES; FEMICIDIOS; VIOLACIONES. PROCEDIMIENTO EN LA CABA Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS. FRAUDE ENTRE CÓNYUGES. VIOLENCIA PATRIMONIAL. EL ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA: MARCO PSICOLÓGICO Y JURÍDICO. PRESCRIPCIÓN DEL DELITO. SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA. LAS REDES SOCIALES COMO DISPARADORAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. REGISTRO DE DATOS GENÉTICOS. ACOSO SEXUAL CALLEJERO

PRÓLOGO DE **CARLOS ROZANSKI**

EN ANEXO
MODELOS DE ESCRITOS
DIRECTORIO
DE INSTITUCIONES,
ORGANISMOS Y
CENTROS DE ATENCIÓN
A LAS VÍCTIMAS



hammurabi

JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

VIOLENCIA FAMILIAR, INFANTO-JUVENIL, Y VIOLENCIA ESCOLAR. «BULLYING»

§ 1. La violencia familiar y violencia contra la mujer	27
a) Concepto	27
— Leyes nacionales y provinciales	28
b) Violencia familiar en el CCy en el CCCN	30
§ 2. Maltrato infanto-juvenil	36
a) Concepto y tipos de maltrato. Indicadores. Legitimación profesional. La prohibición del castigo corporal en el CCCN	36
b) Maltrato infantil a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño	43
§ 3. «Bullying» - violencia escolar. Concepto. Características. Víctima y agresores. Factores de riesgo. Responsabilidad de las instituciones educativas. Ley 26.892 para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas	46
a) Concepto. Características. Víctima y agresores. Factores de riesgo	46
b) Ley para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas (ley 26.892)	47

CAPÍTULO II

ASESORAMIENTO EN VIOLENCIA FAMILIAR

§ 4. Modalidad de asesoramiento	49
a) Introducción	49
b) Etapas	50
1. Primera etapa	50
I. La intervención interdisciplinaria	51

II. Significancia de la primera consulta	52
II.1. Desde la consultante	52
II.2. Desde la/el abogada/o	52
2. Segunda etapa	54
I. Consulta. Modalidad	54
II. Relato	55
III. Preguntas a formular en la entrevista	56
— Tipos de preguntas	56
a. Generales	56
b. Específicas sobre la temática de violencia	58
IV. Información a recabar según los tipos de violencia	59
IV.1. Violencia física	59
IV.2. Violencia psicológica	59
IV.3. Violencia económica y patrimonial	60
IV.4. Violencia sexual	60
V. Relación con los hijos/hijas	61
VI. Recomendaciones y sugerencias	62
§ 5. Evaluación de riesgo *	62
a) Indicadores de riesgo	63
b) Nivel de riesgo	63
1. Riesgo alto o altísimo	64
2. Riesgo medio	64
3. Riesgo bajo	65
§ 6. Accionar del/la abogado/a	65

CAPÍTULO III

**ANÁLISIS DE LAS LEYES DE PROTECCIÓN
CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR**

§ 7. Tipos de violencia	69
— Análisis de los tipos de violencia a la luz de las leyes nacionales y provinciales 24.417, 26.485, 12.569 y 14.509	69
§ 8. Modalidades de violencia	75
— Modalidades de violencia a la luz de las leyes nacionales y provinciales 24.417, 26.485, 12.569 y 14.509	75
§ 9. Legitimación para denunciar	80
a) Legitimación activa	80
1. Personas legitimadas para denunciar en caso de víctima mayor de edad	80
2. Personas obligadas a denunciar en caso de víctima menor de edad, incapaz, ancianos o discapacitados	81
b) Legitimación pasiva. Víctima. Grupo familiar. CCCN	84

CAPÍTULO IV

**MEDIDAS CAUTELARES EN LOS PROCESOS
POR VIOLENCIA FAMILIAR**

§ 10. Naturaleza jurídica de las medidas cautelares	87
---	----

§ 11. Procedencia y oportunidad de la denuncia por violencia familiar	90
§ 12. Medidas cautelares en materia de violencia familiar	92
a) Análisis de las medidas de protección. Leyes de protección contra la violencia familiar. Derecho comparado	92
1. La exclusión del hogar	93
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Carácter de la medida	96
2. Procedencia de las medidas de protección	97
3. Hechos graves y actuales	97
4. Valoración del magistrado a fin de dictar la medida de exclusión del hogar	97
5. Independencia de planteos de índole patrimonial	97
6. Exclusión del hogar y prueba de la denuncia	98
2. La prohibición de acercamiento	98
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Prohibición de acceder al domicilio de quien recibiera los maltratos	99
2. Prohibición de todo acercamiento con sustento en el orden internacional	99
3. La medida de reintegro al hogar	99
■ <i>Jurisprudencia</i>	
—	100
4. Medida de retiro de pertenencias del hogar común	100
5. Medida de cese en los actos de perturbación o intimidación	101
6. Medida de secuestro y prohibición de compra y tenencia de armas	101
7. Medidas de asistencia médica o psicológica	102
■ <i>Jurisprudencia</i>	
—	104
8. Medidas de seguridad	104
9. Medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad y hacer cesar la situación de violencia evitando su repetición	105
10. Medida de bienes patrimoniales	105
11. Medida patrimonial de inventario de bienes	106
■ <i>Jurisprudencia</i>	
—	107
12. Medida patrimonial de exclusividad de mobiliario	107
§ 13. Protecciones complementarias. Una medida más de protección; Dispositivo Alerta Mujeres Agredidas (D.A.M.A.). Botón de pánico	107
a) Eficacia del dispositivo en el ámbito de la CABA	108
b) Evaluación de riesgo	108
c) Plazo de otorgamiento	108
d) Solicitud de la medida D.A.M.A. Botón de Pánico	109
e) Medida adicional. Prohibición de acercamiento	109
f) Solicitud del dispositivo en día u horario inhábil	109
g) Recepción de solicitud de la medida	110
h) Entrega de la medida botón de pánico	110
i) Brigada de Género de la Policía de la Ciudad. Informes	111
j) Funcionamiento del Dispositivo Alerta Mujeres Agredidas (D.A.M.A.). Botón de Pánico	111
k) Solicitud de la medida de protección del botón de pánico en fuero civil	112

§ 14. Protecciones complementarias. Tobillera electrónica	113
a) Tobillera electrónica	113
b) Funcionamiento	113
§ 15. Medidas cautelares que atañen a niñas, niños y adolescentes	115
a) Alimentos provisorios en la violencia familiar. Responsabilidad parental. CCCN	115
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Admisibilidad en juicios de alimentos y actuaciones por violencia familiar	118
2. Admisibilidad en juicios de alimentos, medidas precautorias, simulación de un bien para eludir el pago de alimentos y actuaciones por violencia familiar	118
3. Provisionalidad	118
b) Cuidado personal provisorio en la violencia familiar. Responsabilidad parental. CCCN	118
■ <i>Jurisprudencia</i>	
.....	123
c) Derecho de comunicación provisorio. Responsabilidad parental. Vinculación paterno-filial. Derecho del niño a ser oído. Interés superior del niño. Capacidad progresiva. CCCN	123
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Derecho de comunicación entre padres e hijos	127
2. Suspensión del derecho de comunicación	127
3. Revinculación	127
4. Abuso sexual en niñas, niños y adolescentes	127
§ 16. Privación de la responsabilidad parental	128
§ 17. Medidas protectivas y excepcionales. Control de legalidad (ley 26.061). Abogado del niño. Medida de abrigo (ley 13.298)	130
a) Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	130
b) Ley 13.298 de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños	132
c) La figura del abogado del niño en los procesos judiciales. Ley 26.061. Ley 14.568. CCCN	136
§ 18. Plazo de la medida cautelar	137
§ 19. Incumplimiento de la medida cautelar	138
■ <i>Jurisprudencia</i>	
— Desobediencia. Pena mayor a la pedida por el fiscal. Agravantes. Violencia de género. <i>Ne bis in idem</i>	143

CAPÍTULO V

CONTINUIDAD DEL PROCESO

§ 20. Diagnóstico de interacción familiar	145
— Diagnóstico de interacción familiar. Pruebas. Principio de libertad probatoria. Principio de obtención de la verdad material	145
§ 21. Audiencias en los procesos por violencia familiar	148
— Audiencia. Tratamientos. Notificación del informe de interacción familiar	148
§ 22. Mediación en los procesos por violencia familiar	149
§ 23. Seguimiento del proceso	153
— Los arts. 14 de la ley 12.569 y 34 de la ley 26.485	153

§ 24. Recursos	153
§ 25. Daños y perjuicios derivados de la violencia de género	154
§ 26. Comentario a fallo: «Q. R. B. y otro c. Provincia de Córdoba s/Ordinario, daños y perjuicios, otras formas de responsabilidad extracontractual, recurso de apelación». Sentencia del 23 de julio de 2014. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Córdoba	155
§ 27. La reparación civil y los daños en el Código Civil y Comercial frente a las violencias contra la mujer	158
a) Introducción	158
b) Conceptualización de la responsabilidad civil	159
c) Presupuestos de procedencia de la responsabilidad civil	161
d) La reparación civil	162
§ 28. La compensación económica y la violencia contra la mujer	163
a) Introducción	163
b) Conceptualización de la compensación económica	163
c) La compensación económica frente a la violencia contra la mujer	165
d) Conclusión	166
§ 29. Comentario a fallo de la CNCiv., Sala H, 21/4/16, «S. J. J. c. G. M. M. s/Divorcio y daños y perjuicios»	167

CAPÍTULO VI

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
DESDE UN ENFOQUE PENAL

§ 30. El delito de amenazas	171
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Amenazas coactivas. Tipificación. Violencia de género. Constitucionalidad del art. 50 del Código Penal	173
2. Amenazas. Desobediencia. <i>Ne bis in idem</i> . Hecho único constitutivo de dos infracciones. Violencia de género	173
3. Amenazas. Violencia de género. Imputabilidad	173
§ 31. La contravención del hostigamiento	174
§ 32. Acoso sexual callejero	176
§ 33. Una mirada al acoso sexual callejero desde las estadísticas	178
§ 34. Las lesiones	180
— Fallo: «G. C. A. s/Lesiones gravísimas». Sentencia del 14/4/14. Tribunal Oral en lo Criminal de La Plata	180
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Lesiones graves. Violencia de género. Convención de Belém do Pará. Recurso de la querrela. Recurso de casación. Admisibilidad. Absolución del acusado. Prescripción de la acción penal	184
2. Lesiones leves. Amenazas. Violencia doméstica. Sentencia. Motivación. Prueba testimonial. Incorporación por lectura. Lesiones. Pena. Atenuantes o agravantes. Reincidencia. Violencia de género	184
3. Lesiones leves. Violencia de género. Alcances de la reconciliación. Igualdad. Convención de Belém do Pará	185
4. Lesiones leves. Violencia de género. Convención de Belém do Pará. Sentencia condenatoria. Recurso de casación. Rechazo	185

§ 35. La violación y el abuso	186
a) La denuncia	186
b) La prueba	187
c) El sentir de la mujer víctima	188
d) Registro Nacional de Datos Genéticos	188
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Abuso sexual. Sobreseimiento. Fundamentación aparente. Nulidad. Convención de Belém do Pará. Violencia de género	189
2. Abuso sexual con acceso carnal. Extracción compulsiva de sangre. Derecho a la intimidad. Art. 218 bis del Código Procesal Penal de la Nación. Derecho a la verdad. Delito de violencia contra la mujer. Garantía contra la autoincriminación	189
3. Abuso sexual con acceso carnal. Plazo razonable. Declaraciones de la víctima. Testigos de oídas. Agravante por la condición de enfermero de la víctima	190
4. Abuso sexual con acceso carnal. Violencia de género. Derecho al control de la prueba. Incorporación por lectura. Sentencia. Motivación	190
5. Abuso sexual. <i>Fellatio in ore</i> . Robo con armas. Acreditación de la utilización del arma. Violencia de género. Principio de legalidad	191
§ 36. Femicidio	192
a) Acerca del femicidio y su incorporación al derecho interno. Circularidad de la violencia de género. Código Penal argentino y ley 26.791	192
b) Casos jurisprudenciales en Argentina	199
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Homicidio calificado por el vínculo. Emoción violenta. Validez del allanamiento. Registros audiovisuales de las audiencias. Prueba del hecho. Alevosía	202
2. Homicidio. Alevosía. <i>Reformatio in pejus</i> . Atenuantes. Violencia de género	202
3. Homicidio. Alevosía. Sentencia. Motivación. Violencia de género	203
4. Homicidio. Garantía de imparcialidad. Pena. Rechazo del planteo de nulidad. Dosimetría punitiva. Violencia de género	203
5. Homicidio culposo. Prueba testimonial. Amenazas. Calificación del hecho. Dolo. <i>Reformatio in pejus</i> . Violencia de género	204
§ 37. Legislación en materia de violencia contra la mujer y femicidio en Italia y España	205
§ 38. Femicidio en Italia y España	208
§ 39. Primer precedente en materia de femicidio en la Argentina	216

CAPÍTULO VII

PROCEDIMIENTO EN VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CABA Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS

§ 40. Principios del procedimiento	219
§ 41. La denuncia en violencia familiar	220
§ 42. Oficina de violencia doméstica	220
a) Oficina de Violencia Doméstica en la CABA	220
1. Funciones	221
2. Miembros	222
3. Trámite administrativo en la Oficina	223
4. La entrevista	223

5. La situación de riesgo	224
6. Lesiones físicas	224
7. Abusos sexuales	224
8. Personas víctimas menores de edad o incapaces y abuso sexual infantil	224
9. Víctimas menores de edad o incapaces	224
10. Informes	225
11. Derivación del caso	225
12. Derivación a la justicia penal	225
13. Derivación al juez ya interviniente	225
14. Colaboración de las fuerzas de seguridad	225
15. Derivaciones no judiciales	225
16. Resoluciones que se adopten	225
17. Seguimiento de los casos	226
b) Oficina de Violencia Doméstica en el interior del país	226
1. La Oficina de Violencia Familiar en Salta	226
2. La Oficina de Violencia Familiar en Santiago del Estero	226
3. La Oficina de Violencia Familiar en Santa Cruz	226
4. La Oficina de Violencia Familiar en Tucumán	226
c) Estadísticas de la OVD en la CABA	227
§ 43. Comisaría de la Mujer y la Familia	227
a) Atención en las Comisarias de la Mujer y la Familia	227
b) Oficinas de Atención a las Víctimas de Violencia de Género	227
§ 44. Unidades funcionales de instrucción y juicio especializadas en conflictos sociales, familiares y delitos contra la integridad sexual	228
a) Competencia	228
b) Procedimiento frente a la violencia de género	228
c) Procedimiento frente al incumplimiento de los deberes de asistencia familiar	229
d) Procedimiento frente al delito de desobediencia	230
e) Procedimiento frente al abuso sexual con menor víctima	230
§ 45. Solicitud de medidas de protección frente a determinados casos. Análisis	231
a) Medida de prohibición de acercamiento	231
1. Incumplimiento de medida cautelar vigente. Prohibición de acercamiento/exclusión	231
2. Retiro de efectos personales	231
b) Alimentos provisorios	232
1. Incumplimiento de medida cautelar vigente. Fijación de cuota de alimentos provisorios. Cuando el denunciado trabaja de manera registrada	232
2. Incumplimiento de medida cautelar vigente. Fijación de cuota de alimentos provisorios. Cuando el denunciado trabaja de manera no registrada	232
3. Medida cautelar que omite fijar alimentos provisorios	233
c) Exclusión del hogar conyugal	233
— Medida cautelar por la cual el denunciado es excluido del hogar y sus herramientas de trabajo se encuentran en la casa de la cual fuera excluido	233
d) Medida cautelar próxima a vencerse o ya vencida	233
e) Informe de interacción del CIPVF	234
f) Medida cautelar. Prohibición de acercamiento hacia la madre denunciante. Ampliación a los hijos	234
g) Restitución de hijos	235

h) Desistimiento de denuncia	236
i) Sospecha de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes	236
j) Medida cautelar vigente. Asesoramiento	236
k) La denuncia de violencia familiar se encuentra paralizada y/o archivada	237
l) Denuncias cruzadas	237
m) Citación por el servicio social del juzgado	237
n) Denuncia por impedimento de contacto	238
ñ) Solicitud del Dispositivo Alerta Mujeres Agredidas (D.A.M.A.)	238
o) Audiencias conjuntas	239

CAPÍTULO VIII

**ACCIONES DE FONDO DERIVADAS
DE LA DENUNCIA POR VIOLENCIA FAMILIAR**

§ 46. Las antiguas injurias y el divorcio en el CCCN	242
§ 47. Los juicios posteriores a la denuncia cuando hay hijos menores	243
§ 48. Fraude entre cónyuges. Violencia patrimonial. El art. 185 del CP	244
a) Violencia económica y patrimonial en el matrimonio	244
b) Defraudación entre cónyuges. Inexistencia de responsabilidad criminal	246
c) Conclusión	248

CAPÍTULO IX

EL ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

§ 49. El abuso sexual desde una mirada psicológica	251
a) Concepto	251
b) Etapas	253
c) Indicadores del abuso sexual en la infancia	255
d) Tipos de abusos sexuales	257
e) Teoría sobre la expresión proyectiva infantil	259
1. Introducción	259
2. ¿Qué es la proyección?	261
3. El dibujo	263
f) La sistematización del juego proyectivo	267
1. Introducción	267
2. ¿Qué se transcribe?	269
3. Selección e interpretación	269
4. Sustento y fundamentación	273
g) El mito de la falsa denuncia	273
§ 50. El abuso sexual en la infancia desde una mirada jurídica	278
a) El pudor, la honestidad y la autodeterminación sexual. El bien jurídico a proteger	278
b) El abuso sexual simple	280
1. Bien jurídico	280
2. Sujeto activo	281

3. Sujeto pasivo menor de trece años	281
4. Sujeto pasivo por superioridad y/o autoridad	282
5. La acción típica	283
6. El infante menor de trece años y el infante menor de dieciocho años. La convivencia con el abusador. La relación de dependencia y autoridad. Su agravante	284
7. El dolo y el error en el abuso sexual simple	287
c) El abuso sexual en niñas, niños y adolescentes agravado por sometimiento sexual gravemente ultrajante	287
d) El abuso sexual en niñas, niños y adolescentes con acceso carnal	289
e) El abuso sexual en niñas, niños y adolescentes por aprovechamiento de la inmadurez sexual	291
f) Promoción y facilitación de la corrupción	292
g) <i>Grooming</i> . Ciberacoso sexual. Delitos de distribución de imágenes pornográficas	295
1. La comisión del delito	295
2. El tratamiento	296
3. El <i>cibergrooming</i>	297
— Fallo: «P. L. E. s/Infracción art. 128, párr. 1º, CP»: producir/publicar imágenes pornográficas con menores de dieciocho años. Sentencia del 4 de abril de 2012. Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	299
§ 51. Prescripción en los delitos contra la integridad sexual	303
§ 52. Procedimiento en los casos de abuso sexual en la infancia en la CABA y provincia de Buenos Aires	304
a) La denuncia	304
b) El exámen médico forense	306
c) La Cámara Gesell con videofilmación. El testimonio del niño	306
1. Su naturaleza jurídica	308
2. El porqué de la videofilmación	309
§ 53. El abuso sexual en la infancia en el orden internacional	310
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Abuso sexual. Interés superior del niño. Violencia de género. Prueba de cargo. Sentencia. Motivación	311
2. Abuso sexual agravado. Encargado de la guarda de la víctima. Violencia de género	312
3. Abuso sexual agravado. Menores. Situación de convivencia. Violencia de género. Amenazas coactivas. Convención de Belém do Pará	312
4. Abuso sexual con acceso carnal. Prueba. Apreciación. Calificación legal. Individualización de la pena. Violencia de género	312
5. Abuso sexual. <i>Fellatio in ore</i> . Robo con armas. Acreditación de la utilización del arma. Violencia de género. Principio de legalidad	313
6. Promoción de la corrupción de un menor de doce años de edad. Violación. <i>Fellatio in ore</i> . Abuso deshonesto. Requerimiento de elevación a juicio. Principio de congruencia. Delito de peligro abstracto. Plazo razonable. Tratados de derechos humanos	314
7. Trata de personas. Configuración. Situación de vulnerabilidad	314
8. Trata de personas. Falta de fundamentación. Prueba testimonial. No valoración de los dichos de todos los testigos. Rechazo. Víctima de doce años de edad. «Captación»	315

9. Trata de personas. Suministro gratuito de estupefacientes. Sentencia. Motivación	315
10. Excarcelación. Recurso de casación. Sentencia definitiva. Cuestión federal. Doble conforme. Trata de personas	316
11. Suspensión del juicio a prueba. Abuso sexual. Convención de los Derechos del Niño. Violencia de género	316
12. Suspensión del juicio a prueba. Oposición del Ministerio Público Fiscal. Razones de política criminal. Convención de Belém do Pará. Ley 24.632. Abuso sexual. Lesiones leves	317

CAPÍTULO X

SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA

§ 54. Probation desde una mirada del abuso sexual y la violencia de género	319
a) Introducción	319
b) Concepto	319
c) Desviación de conducta	320
d) Finalidad	320
e) Fallo: «P. M. de los A. p.s.a. abuso sexual simple—recurso de casación—»	321
1. Hechos	321
2. La sentencia	322
3. Orden internacional	322
f) Avenimiento y probation	323
g) Conclusión	324
■ <i>Jurisprudencia</i>	
1. Violencia de género. Doctrina «Góngora»	325
2. Delitos de violencia contra la mujer. Convención de Belém do Pará. Improcedencia	325
3. Omisión audiencia del art. 293 del CPPN. Defensa en juicio.	326
4. Recurso de casación. Inadmisibilidad	326
5. Lesiones graves	327
6. Amenazas	327
7. Responsabilidad internacional del Estado argentino	327

CAPÍTULO XI

LAS REDES SOCIALES COMO DISPARADORAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

§ 55. Introducción	329
§ 56. Facebook, Twitter y sus condiciones de contratación	329
§ 57. Comportamiento abusivo en Twitter	330
§ 58. Régimen de responsabilidad	331

CONCLUSIÓN

333

ANEXO I

DENUNCIA POR VIOLENCIA FAMILIAR**Modelos de escritos, oficios, testimonios y cédulas**

1. Constituye domicilio legal. Solicita ampliación. Solicita dispositivo D.A.M.A. Solicita se libre oficio	335
2. Constituye domicilio legal. Autoriza. Solicita dispositivo D.A.M.A. Acredita oficio	336
3. Solicita prórroga de la medida preventiva. Solicita se libre oficio	337
4. Solicita prórroga de medida cautelar. Solicita se libre oficio. Acompaña documental	338
5. Constituye domicilio. Solicita prórroga de medida cautelar. Solicita remisión de expediente	339
6. Acredita diligenciamiento de oficio	340
7. Manifiesta. Solicita se intime. Solicita régimen asistido	341
8. Constituye domicilio legal. Manifiesta. Solicita cambio de audiencia	341
9. Solicita se intime. Manifiesta	342
10. Solicita se provea. Se libre copia certificada	342
11. Manifiesta. Devuelve oficio	343
12. Denuncia incumplimiento. Manifiesta. Solicita intervención de la justicia penal. Acompaña	343
13. Denuncia incumplimiento. Manifiesta. Solicita intervención de la justicia penal	344
14. Renuncia patrocinio letrado. Se notifica	346
15. Renuncia patrocinio letrado	346
16. Desiste denuncia. Renuncia patrocinio letrado	347
17. Acredita tratamiento	347
18. Denuncia nuevos hechos. Manifiesta. Solicita urgente restitución de hijo. Solicita se libre oficio	347
19. Denuncia nuevos hechos. Manifiesta. Solicita prórroga cautelar	349
20. Denuncia incumplimiento. Manifiesta. Solicita se libre oficio. Solicita se designe consigna	350
21. Denuncia nuevos hechos. Solicita prórroga de medida cautelar. Solicita se asigne consigna policial con acompañamiento de figura policial. Retiro de documentación	351
22. Solicita se fije cuota alimentaria. Denuncia caudal económico. Solicita se libre oficio	352
23. Constituye domicilio legal. Solicita retiro de efectos personales. Solicita se libre mandamiento. Solicita remisión de expediente	353
24. Solicita habilitación de feria. Solicita prórroga de medidas cautelares. Solicita prórroga de medida preventiva. Consigna policial	354
25. Manifiesta. Solicita se libre oficio	355
26. Contesta memorial	356
27. Mandamiento de exclusión	359
28. Denuncia domicilio. Solicita reserva	360
29. Modelos de cédulas de notificación	361
30. Modelos de oficios judiciales	363

ANEXO II

ABUSO SEXUAL**Modelos de querrela, constitución de particular damnificada y escritos**

1. Asume rol querellante	369
2. Se presenta como particular damnificada	373

3. Acompaña informe complementario	377
4. Manifiesta. Solicita audiencia testimonial. Solicita se provea prueba. Solicita se ordene examen mental	378
5. Acompaña documentación. Da cumplimiento	378
6. Designa perito de parte	379
7. Solicita audiencia testimonial en Cámara Gesell. Solicita examen mental obligatorio. Solicita secuestro y pericia de computadora y celular	379
8. Solicita se libre oficio	380
9. Defensa opone excepciones previas. Ofrece pruebas. Acompaña boleta de aportes ley 6716	380
10. Solicita audiencia en Cámara Gesell	386
11. Postula detención e indagatoria	388
12. Contesta vista art. 354 CPPN. Ofrece prueba. Solicita instrucción suplementaria	392
13. Solicita se sustancie prueba. Solicita urgente evaluación pericial psicológica y psiquiátrica	394
14. Solicita urgente remisión de actuación al CTA. Solicita urgente evaluación psicológica. Manifiesta	394
15. Denuncia hechos de violencia. Denuncia incumplimiento. Solicita medidas de seguridad. Solicita prisión preventiva	397
16. Solicita desarchivo. Solicita se sustancie. Acompaña prueba. Adjunta soporte DVD	399

ANEXO III

ACCIONES DE FONDO DERIVADAS DEL PROCESO POR VIOLENCIA FAMILIAR Y ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

Modelos de medidas precautorias, divorcio vincular, daños y perjuicios,
régimen de comunicación, alimentos y cuidado personal

1. Contesta demanda. Pide su rechazo con costas	403
2. Promueve demanda de alimentos y cuidado personal	409
3. Promueve juicio ordinario por daños y perjuicios	413
4. Promueve demanda de divorcio vincular	418
5. Contesta demanda. Impugna propuesta de acuerdo	419

ANEXO IV

APELACIONES Y RECURSOS DERIVADOS DEL PROCESO POR CUIDADO PERSONAL Y ABUSO SEXUAL

Modelos de recurso de casación, extraordinario, queja
y apelaciones en sede civil y penal

1. Interpone recurso de casación. Fundamenta	423
2. Interpone recurso de queja por casación denegada	441
3. Interpone recurso extraordinario. Adjunta documental	446
4. Interpone recurso de queja por denegatoria	454
5. Interpone recurso de apelación. Fundamenta	461

ANEXO V

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y CENTROS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

.....	473
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	503